

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18075** JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 4 DE GIJÓN

Doña Olga Peña García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Gijón,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas, expedientes de ejecución y por los importes que se indican:

Autos, Ejecutada, Fecha, Importe

164/11, Juan José López Castro D.N.I. 10.849.337-F, 30-3-12, 1.712,02 euros.

264/11, Encuadernaciones Cimadevilla, B33685413, 19-4-12, 7.339,84 euros.

39/12, Transportes Hidalgo y Uría, B33613928, 13-4-12, 482,72 euros.

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley de Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Gijón, 23 de mayo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120038912-1